

* Número 2888

**PRIMERA INSTANCIA
NUMERO UNO DE MURCIA**

EDICTO

Don Angel Escudero Servet, magistrado-juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado bajo el número 1.780 de 1983, se sigue juicio ejecutivo, promovido por el Banco de Vizcaya, S. A., representado por el procurador don José María Jiménez-Cervantes Nicolás, contra don Blas Botía Martínez y doña Leonor Pérez Gómez, solidariamente, domiciliados en plaza Ros Zapata número 10-B, de San Javier (Murcia), en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta, por primera vez y término de ocho días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 13 de junio próximo, a sus 11 horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Ronda de Garay número 7-2.º, y en cuya subasta regirán las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

2.ª Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente en la mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento, efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.ª El rematante quedará subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

— 4 mesas de formica. 12.000 pesetas.

— 6 sillas de formica con respaldo de skay marrón. 6.000 pesetas.

— Mostrador de 3 metros. 15.000 pesetas.

— Máquina de café de 2 brazos, marca Gaggia. 40.000 pesetas.

— Un dosificador de leche. 12.000 pesetas.

— Un molino de café, eléctrico. 6.000 pesetas.

— Un botellero congelador. 24.000 pesetas.

— Un armario formica, con 4 cajones. 8.000 pesetas.

— Un transistor, marca Inter. 3.000 pesetas.

— Un transistor, marca Standar. 3.000 pesetas.

Total: 129.000 pesetas.

Dado en Murcia a veintiséis de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Angel Escudero Servet.—El secretario.

* Número 3253

**PRIMERA INSTANCIA
YECLA**

EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor don Fructuoso Flores López, juez de Primera Instancia de Yecla y su partido, en los autos de juicio ejecutivo seguidos con el número 245 de 1982, a instancia de Unión de Fabricantes de Muebles de Yecla, S. A., representado por el procurador señor Verdú Díaz, contra don Ramón Rico Carpena, se anuncia la venta por primera vez de los bienes embargados en pública subasta.

Para cuya subasta, que tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado, se han señalado las once horas del próximo día 28 de junio, bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Servirá de tipo para esta primera subasta la suma de 10.726.382 pesetas, sin que sea admisible postura alguna que no cubra las dos terceras partes de dicho tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores el 10 por 100 de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera.—El remate podrá realizarse a calidad de ceder a un tercero.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado; que todo licitador aceptará como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere al crédito del actor—, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Los bienes objeto de subasta son los siguientes:

— Urbana.—Trozo de terreno en término de Yecla, paraje de Las Serratillas, Tejera y Rasillo, en la continuación de la Avda. de la Paz, el que a partir de los 6 metros del eje de la carretera de Yecla a Jumilla mide de frente 10 metros, hasta la profundidad de 58,50 metros y a partir de ésta 20 metros de frente; su viento Oeste mide 85,90 metros y el viento Este está formado por dos rectas, una de 58,50 metros y la otra de 36 metros que hacen una superficie de 1.219 metros cuadrados. Linda: Este, en parte, finca del comprador Ramón Rico y en parte resto de Angel Ordín; Sur, carretera de Yecla a Jumilla y finca del comprador; Oeste, dicho resto, y Norte, camino del Rasillo. Inscrita al tomo 1.302, libro 739, folio 39, finca número 15.590, inscripción 1.ª.

— Urbana.—Trozo de terreno en término de Yecla, paraje de Las Serratillas, que a partir de los 6 metros del eje de la carretera de Jumilla mide 10 metros de frente por 58,5 de fondo, o sea, 585 metros cuadrados, dentro del cual existe una nave destinada a taller que mide 10 metros de frente por 35 de fondo, o sea, 350 metros cuadrados de una sola planta. Linda: frente o Sur, carretera de Jumilla, y derecha, izquierda y espalda, finca de Angel Ortín. Inscrita al tomo 1.257, libro 711, folio 110, finca 13.295, inscripción 1.ª.

Dado en Yecla a diez de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Fructuoso Flores López. El secretario judicial, Pedro Julio Soler Soriano.